

Registro

Civil



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

otorga a

ALELY BENITO RAMIREZ

el Título de

Licenciado en Derecho



en virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado el examen profesional que sustentó con fecha 9 de octubre de 2008 en la

**UNIVERSIDAD INDÍGENA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

Matlapa, S. L. P., a 25 de mayo de 2009.

Rector de la Universidad Indígena
de San Luis Potosí

Prof. Y M.C. Marciano Bautista Bautista

Secretario de Educación

Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez

CERTIFICACION No. **2013011706**
 SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A **23/OCTUBRE/2014**



PROFR. FEDERICO E. RIVERA ALFARO
 DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

ALELY BENITO RAMIREZ
 Quien cursó los estudios de:
LICENCIADO EN DERECHO
 Y aprobó el Examen Profesional correspondiente, el día 9
 de OCTUBRE de 2008.
 Quedó registrado en el libro No. 1 Foja No. 1
 Matlapa, S.L.P. 26 de MAYO de 2009

Sello digital:
 2f54324c34191e62b02c7a68a7fe20edf5ad179d

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS 10 DEL LIBRO 918
 REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
 BAJO EL NÚMERO 15
 CÉDULA No. 09180176
 MÉXICO, D.F., A 14 DE MAYO DE 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO

MONICA RUIZ SILVA
 EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.ccojaprofesional.sep.gob.mx>
 Cédula original: ALELY BENITO RAMIREZ10181915



COORDINACION DE CONTROL ESCOLAR

COORDINACION DE CONTROL ESCOLAR
 UNIVERSIDAD INDIGENA DE SAN LUIS POTOSI
 CLAVE 24ESU0037D
 MATLAPA, S.L.P.

Lic. Raul Olvera Trejo

Se registra el presente Título en:
 FOJA No. 98
 DEL LIBRO 1

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

Eva Arriaga Hernández



SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
 Departamento de Registro y Certificación
 San Luis Potosí, S.L.P.

San Luis Potosí, S. L. P., a 19 de Agosto del 2009

LIC. JOSE DE JESUS ZARZOSA SAYAVEDRA, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION EN EL ESTADO; EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO. CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y LOS SELLOS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y CORRESPONDEN A LOS CC. LIC. FRANCISCO ANTONIO RUBIN DE DELIS CHAVEZ, SECRETARIO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PROF. Y M.C. MARCIANO BAUTISTA BAUTISTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDIGENA DE SAN LUIS POTOSI; EN FUNCIONES RESPECTIVAMENTE EN LA FECHA DE SU EXPEDICION.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 31 DE MAYO DEL 2012.
 DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION

LIC. JOSE DE JESUS ZARZOSA SAYAVEDRA.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSI

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION
 DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

[Handwritten signature of Jose de Jesus Zarzosa Sayavedra]

[Handwritten signature of Eva Arriaga Hernández]
 2729